



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe los motivos de la balacera perpetrada contra la vivienda ubicada en el barrio 7 de Septiembre de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, del subjefe del Comando Radioeléctrico de Granadero Baigorria, el martes 14 de abril de 2020.

Carlos del Frade
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El diario “El Ciudadano” informó en su edición del miércoles 15 de abril de 2020 sobre la balacera sufrida por el subjefe del Comando Radioeléctrico de Granadero Baigorria.

La crónica señala que “los pesquisas recolectaron 17 vainas servidas calibre 9 milímetros en el lugar y constaron cinco impactos en el frente. En tanto, nueve proyectiles entraron a la casa por la ventana, describieron voceros relacionados al caso para agregar que no descartan que el blanco del ataque haya sido una casa lindera, perteneciente a allegados al asesinado ex líder de la barra de Newell’s, Roberto “Pimpi” Caminos”.

Luego de una entrevista a la propietaria, la mujer de 39 años “contó a los uniformados que era la pareja del subjefe del Comando Radioeléctrico de Baigorria, Hernán D. y describió que producto del brutal ataque, casi una decena de proyectiles habían atravesado la ventana e ingresaron a la vivienda. Se constataron 9 impactos, uno de ellos se incrustó en el techo, detallaron los voceros relacionados al caso para remarcar que no hubo heridos, aunque no aportaron si los tirados se trasladaban en auto o motos”.

Estos hechos no dejan de sorprender a la opinión pública y, por lo tanto, merecen y requieren una explicación oficial.

Por tales razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Carlos del Frade
Diputado Provincial.